

Normativa desde 2006

**Estrategia en Salud Mental
del Sistema Nacional de Salud
2009- 2013**

COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Coordinador Científico

Manuel Gómez-Beneyto

Comité Institucional

CC.AA.:

Andalucía: Rafael Del Pino López
Aragón: Mariano Sanjuan Casamayor
Asturias: (Principado de): Beatriz Camporro Rocés
Baleares (Islas): Joan Salvá Coll
Canarias: José Luis Hernández Fleta
Cantabria: José Luis Vazquez Barquero
Castilla La Mancha: Jaime Domper Tornil – José Luis López Hernandez
Castilla y León: José Manuel Martínez Rodríguez
Cataluña: Cristina Molina Parrilla
Comunidad Valenciana: M^a. Luisa Carrera Hueso - Juan José Moreno Murcia
Extremadura: Leopoldo Elvira Peña
Galicia: Manuel Arrojo Romero
Madrid (Comunidad de): Guillermo Petersen
Murcia (Región de): Carlos Giribet Muñoz
Navarra (Comunidad Foral): José Domingo Cabrera Ortega
País Vasco: M^a Luisa Arteagoitia González – José A. de la Rica Giménez
Rioja (La): Joaquín Ezquerro Pérez
Ingesa (Ceuta y Melilla): Francisco de Asís Jove Domínguez-Gil – Teresa García Ortiz

Instituciones Penitenciarias – Ministerio de Interior: José Manuel Arroyo Cobo –Subdirector General de Coordinación de Sanidad Penitenciaria.

Comité Técnico

M^a Fe Bravo. **Asociación Española de Neuropsiquiatría (AEN).**
Amparo Belloch Fuster. **Asociación Española de Psicología Clínica y Psicopatología (AEPCP).**
Eva M^a Garcés Trullenque. **Asociación Española de Trabajo Social y Salud (AETSS).**
José Luis Molino Contreras. **Asociación Nacional de Enfermería de Salud Mental. (ANESM)**
Germán López Cortacans. **Federación de Asociaciones de Enfermería Comunitaria y Atención Primaria (FAECAP).**
José M^a Sánchez Monge. **Confederación Española de Agrupaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental (FEAFES)**
Luis Salvador-Carulla. **Asociación Científica PSICOST.**
José Ángel Arbesu Prieto. **Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMergen)**
Asensio López Santiago. **Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria (SEMFYC)**
Jerónimo Saiz Ruiz. **Sociedad Española de Psiquiatría. (SEP)**
Encarnación Mollejo Aparicio. **Federación Española de Asociaciones de Psicoterapeutas. (FEAP)**
Miguel Bernardo Arroyo. **CIBERSAM**
Mariano Hernández Monsalve. **Experto.**
Antonio Espino Granado. **Experto**
Sara Velasco Arias. **Experta.**
Alberto Fernández Liria. **Experto.**

MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL

Dirección General de la Agencia de Calidad del SNS

Pablo Rivero Corte – Director General

Oficina de Planificación Sanitaria y Calidad

Concepción Colomer Revuelta – Subdirectora General

Isabel Peña-Rey Lorenzo – Jefa de Área

José Rodríguez Escobar - Jefe de Servicio

Eusebio Rasillo Rodríguez - Técnico

Instituto de Información Sanitaria

M. ^a Santos Ichaso Hernández-Rubio – Subdirectora Adjunta

Observatorio de Salud de las Mujeres

Isabel Saiz Martínez-Acitores - Coordinadora de Programas

Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas

José Miguel Mata de la Torre - Consejero Técnico

Dirección General de Ordenación Profesional, Cohesión del SNS y Alta Inspección

Cristina Alfaro Allona – Consejera Técnica

IMERSO

Ángel Calle Montero – Jefe de Área de Valoración

Equipo Redactor del Informe:

Manuel Gómez-Beneyto – Coordinador Científico

José Rodríguez Escobar – Ministerio de Sanidad y Política Social

Eusebio Rasillo Rodríguez – Ministerio de Sanidad y Política Social

Beatriz Gómez González – Ministerio de Sanidad y Política Social

Ana Blanco Quintana – Ministerio de Sanidad y Política Social

NORMATIVA DESDE 2006

Legislación europea

- **Reglamento (CE) N° 1920/2006** del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de diciembre de 2006, sobre el Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías.

[http://eur-](http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2006:376:0001:0013:ES:PDF)

[lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2006:376:0001:0013:ES:PDF](http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2006:376:0001:0013:ES:PDF)

- Decisión N° 1150/2007/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de septiembre de 2007, por la que se establece para el periodo 2007-2013 el programa específico información y prevención en materia de drogas, como parte del programa general derechos fundamentales y justicia.

[http://eur-](http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2007:257:0023:0029:ES:PDF)

[lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2007:257:0023:0029:ES:PDF](http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2007:257:0023:0029:ES:PDF)

- La Directiva 85/337/CEE del Consejo Europeo, de 27 de junio de 1985, relativa a la evaluación de las repercusiones de determinados proyectos públicos y privados sobre el medio ambiente.

[http://eur-](http://eur-lex.europa.eu/smartapi/cgi/sga_doc?smartapi!celexplus!prod!DocNumber&lg=es&type_doc=Directive&an_doc=1985&nu_doc=337)

[lex.europa.eu/smartapi/cgi/sga_doc?smartapi!celexplus!prod!DocNumber&lg=es&type_doc=Directive&an_doc=1985&nu_doc=337](http://eur-lex.europa.eu/smartapi/cgi/sga_doc?smartapi!celexplus!prod!DocNumber&lg=es&type_doc=Directive&an_doc=1985&nu_doc=337)

Modificada por:

- La Directiva 97/11/CE del Consejo, de 3 de marzo de 1997 introduce diversas disposiciones destinadas a clarificar, completar y mejorar la normativa sobre los procedimientos de evaluación: http://eur-lex.europa.eu/smartapi/cgi/sga_doc?smartapi!celexplus!prod!DocNumber&lg=es&type_doc=Directive&an_doc=1997&nu_doc=11
- Directiva 2003/35/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de mayo de 2003, por la que se establecen medidas para la participación del público en la elaboración de determinados planes y programas: http://eur-lex.europa.eu/smartapi/cgi/sga_doc?smartapi!celexplus!prod!DocNumber&lg=es&type_doc=Directive&an_doc=2003&nu_doc=35

Legislación estatal

- **Ley 9/2006, de 29 de abril** sobre evaluación de los efectos de determinados planes y programas en el medio ambiente

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/04/29/pdfs/A16820-16830.pdf>

- **Real Decreto 1/2008, de 26 de enero**, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos reitera y clarifica la idea de que los proyectos, públicos y privados, consistentes en la realización de obras, instalaciones o cualquier otra actividad de las comprendidas en un anexo del Decreto, deberán ser sometidas a una evaluación de los efectos previsibles directos o indirectos sobre la salud de la población.

<http://www.boe.es/boe/dias/2008/01/26/pdfs/A04986-05000.pdf>

- **Real Decreto 1133/2008 de 4 de julio**, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Sanidad y Consumo. (Delegación del Gobierno para el Plan Nacional de Drogas).
<http://www.boe.es/boe/dias/2008/07/09/pdfs/A29992-30002.pdf>
- **Resolución de 2 de febrero de 2009** de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se aprueba la Estrategia Nacional sobre Drogas 2009-2016.
<http://www.boe.es/boe/dias/2009/02/13/pdfs/BOE-A-2009-2451.pdf>
- **Real Decreto 1414/2006, de 1 de diciembre**, por el que se determina la consideración de persona con discapacidad a los efectos de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad (BOE de 16 de diciembre).
<http://www.boe.es/boe/dias/2006/12/16/pdfs/A44285-44286.pdf>
- **Ley 39/2006, de 14 de diciembre**, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.
<http://www.boe.es/boe/dias/2006/12/15/pdfs/A44142-44156.pdf>
- **Ley 43/2006, de 29 de diciembre**, para la mejora del crecimiento y del empleo (BOE de 30 de diciembre).
<http://www.boe.es/boe/dias/2006/12/30/pdfs/A46586-46600.pdf>
- **Real Decreto 870/2007, de 2 de julio**, por el que se regula el programa de empleo con apoyo como medida de fomento del empleo de personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo (BOE de 14 de julio)
<http://www.boe.es/boe/dias/2007/07/14/pdfs/A30618-30622.pdf>
- **Ley 44/2007, de 13 de diciembre**, para la regulación del régimen de las empresas de inserción (BOE de 14/12/2007).
<http://www.boe.es/boe/dias/2007/12/14/pdfs/A51331-51339.pdf>

Legislación autonómica

Recogemos en esta tabla las que específicamente desarrollan objetivos o recomendaciones de la estrategia.

CC.AA	NORMATIVA
Andalucía	• Plan Integral de Salud Mental de Andalucía 2008-2012 http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/library/plantillas/externa.asp?pag=/servicioandaluzdesalud/contenidos/gestioncalidad/PISMA_2008-2012_v10.pdf • Decreto 168/2007, de 12 de junio, por el que se regula el procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, así como los órganos competentes para su valoración http://juntadeandalucia.es/boja/boletines/2007/119/d/updf/d3.pdf • Decreto 77/2008, de 4 de marzo, de ordenación administrativa y funcional de los servicios de salud mental en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud. (BOJA nº 53, de 17 de marzo de 2008) http://juntadeandalucia.es/boja/boletines/2008/53/d/updf/d12.pdf • Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, que regula el desarrollo específico de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. (BOJA nº 247, de 18 de diciembre de 2007) http://juntadeandalucia.es/boja/boletines/2007/247/d/updf/d1.pdf • Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género, que regula en Andalucía el desarrollo específico de las estrategias contra la violencia de género. (BOJA nº 247, de 18 de diciembre de 2007) http://juntadeandalucia.es/boja/boletines/2007/247/d/updf/d2.pdf
Aragón	• ORDEN de 27 de junio de 2008, de la Consejera de Salud y Consumo por la que se regula, en el Sistema de Salud de Aragón, el funcionamiento de la Comisión para Ingresos y Seguimiento de Pacientes en Centros Sanitarios de Rehabilitación de Salud Mental y Comunidades Terapéuticas de Deshabitación http://benasque.aragob.es:443/cgi-bin/BoaAA/BRSCG?PCMD=VEROBJ&MLKOB=285097604040
Asturias	• Decreto 256/2007 de 17 de octubre, de estructura básica del Servicio de Salud del Principado de Asturias (<i>aparece la Unidad de Coordinación de Salud Mental en el organigrama junto con la definición de sus competencias</i>). http://constitucion.rediris.es/oapa/codigaut/2007/TCD256-2007.html • Decreto 125/2008 de 27 de noviembre, de estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios (<i>aparece la Unidad de Coordinación del Plan Regional de Drogas en el organigrama junto con sus competencias; Artículo 13: Unidad de Coordinación del Plan sobre Drogas</i>). http://constitucion.rediris.es/oapa/codigaut/2008/TCD125-2008.html • Decreto 68/2007, de 14 de junio, por el que se regula el procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia. http://www.asturias.es/bopa/disposiciones/repositorio/LEGISLACION33/66/8/10108A81E6F544499C89711EE17C0C84.pdf • Decreto 66/2009, de 14 de julio, por el que se regula la estructura y funcionamiento de las Áreas y Unidades de Gestión Clínica del Servicio de Salud del Principado de

	Asturias (BOPA 23de julio de 2009). <i>Se incorporan inicialmente las Unidades de Gestión Clínica de Atención Primaria de Salud y en diciembre/2009 se han incluido dentro de Atención Especializada las Áreas de Gestión Clínica de Salud Mental correspondientes a cada Área Sanitaria.</i> http://constitucion.rediris.es/oapa/codigaut/2009/TCD066-2009.html • Decreto 31/2007, de 29 de marzo, que modifica el Decreto 79/2006, de 29 de junio, por el que se crea el Consejo Asesor en materia de drogodependencias del Principado de Asturias. http://www.pnsd.msc.es/Categoria2/legisla/pdf/legislaAUT161.pdf • Decreto 124/2008 por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Bienestar Social y Vivienda (<i>Creación de la Agencia Asturiana para la Discapacidad</i>). http://www.asturias.es/Asturias/descargas/DECRETOS%20DE%20LAS%20CONSEJERIAS/bienestar.pdf • Decreto 103/2007, de 25 de julio, de estructura orgánica básica de la Consejería de Industria y Empleo (<i>adscripción del Registro de Centros Especiales de Empleo del Principado de Asturias, creado en virtud de la Resolución de 17 de abril de 2000, a la Dirección General de Trabajo y Seguridad Laboral</i>) http://www.asturias.es/Asturias/descargas/DECRETOS%20DE%20LAS%20CONSEJERIAS/industria.pdf • Acuerdo para la Competitividad, el Empleo y el Bienestar de Asturias (ACEBA) (2008/2011) http://iaprl.asturias.es/export/sites/default/pdf/ACEBA.pdf • Resolución de 22 de diciembre de 2008, de la Consejería de Industria y Empleo, por la que se establece el Registro de Empresas de Inserción del Principado de Asturias. http://www.asturias.es/bopa/disposiciones/repositorio/LEGISLACION35/66/13/001U003Z780001.pdf • Resolución de 16 de enero de 2009, de la Consejería de Industria y Empleo, por la que se rectifica error material en la Resolución de 22 de diciembre de 2008, por la que se establece el Registro de Empresas de Inserción. (BOPA nº 22 de 28/1/2009). http://www.asturias.es/bopa/2009/01/28/2009-02699.pdf • Resolución de 26 de abril de 2007, por la que se aprueba la “Casa Juvenil de Sograndio” (Centro de Responsabilidad Penal de Menores titularidad de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias). <i>Incluye apartado dedicado al Módulo de Internamiento Terapéutico del Centro, con el siguiente contenido: Características de la medida de internamiento y tipos de medidas susceptibles de llevar a cabo en el Módulo. Consideraciones generales. Intervención con menores y jóvenes con internamiento terapéutico. Proceso de intervención en drogodependencias. Programas de tratamiento e informes psicológicos para medidas de internamiento terapéutico.</i>
Baleares	NO DATOS
Canarias	NO DATOS
Cantabria	• En el Atlas de Salud Mental de Cantabria, que hemos elaborado y estamos a punto de publicar, se detecta una ausencia de Programas en esta área. Ello ha dado lugar a que su desarrollo e implementación se plantee como Recomendación de Mejora. • Orden EMP/79/2009 de 19 de octubre, de modificación de la Orden EMP/48/2009, de 24 de abril, por la que se desarrolla el catálogo de servicios del Sistema para la Autonomía Personal y la Atención a la Dependencia y se regula la aportación económica de las personas usuarias en la Comunidad Autónoma de Cantabria http://sid.usal.es/docs/F3/LYN14799/14799.pdf

	• Orden EMP/48/2009, de 24 de abril, por la que se desarrolla el catálogo de servicios del Sistema para la Autonomía Personal y la Atención a la Dependencia y se regula la aportación económica de las personas usuarias en la Comunidad Autónoma de Cantabria. http://bocold.cantabria.es/boc/datos/MES%202009-04/OR%202009-04-29%20081/PDF/5984-5984.pdf • Orden SAN/26/2007, de 7 de mayo, por la que se regulan los procedimientos para el reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia. http://contenidos-servimedia.ari.es/files/AcuerdosGobierno/acuerdo_2204.pdf
Castilla la Mancha	• Orden de 9 de octubre de 2006, de la Consejería de Sanidad, de los requisitos técnico-sanitarios de los centros y servicios de atención a la salud mental. Modificada por la orden de 4 de junio de 2008. http://pagina.jccm.es/sanidad/legislacion_sanitaria/visualiza.php?name=392
Castilla y León	NO DATOS
Cataluña	NO DATOS
Extremadura	• Plan Integral de Salud Mental de Extremadura 2007-2012 http://www.saludmentalextrmadura.com/fileadmin/documentos/Plan_Integral_de_Salud_Mental_de_Extremadura_2007-2012.pdf ▪ Decreto 92/2006, de 16 de mayo, por el que se establece la organización y funcionamiento de la atención a la salud mental en la Comunidad Autónoma http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2006/610O/06040100.pdf ▪ Decreto 199/2006, de 28 de noviembre, de modificación del Decreto 47/2003, de 22 de abril, por el que se regula el acceso de las personas con discapacidad al empleo público de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura. http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2006/1450O/06040222.pdf ▪ Orden de 27 de diciembre de 2006 por la que se crea la categoría estatutaria de Psicólogo Clínico en el ámbito de las instituciones sanitarias del Servicio Extremeño de Salud. http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2007/60O/07050003.pdf ▪ Decreto 222/2008, de 24 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2008/2100O/08040246.pdf ▪ Decreto 132/2008 de 30 de junio, sobre traspaso de medios personales, económicos y materiales del Hospital Psiquiátrico “Adolfo Díaz Ambrona” de Mérida a la Comunidad Autónoma de Extremadura. http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2008/1260O/08040143.pdf ▪ Decreto 133/2008 de 30 de junio, sobre traspaso de medios personales, económicos y materiales del Complejo Sanitario Provincial de Plasencia a la Comunidad Autónoma de Extremadura. http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2008/1260O/08040144.pdf ▪ Orden de 23 de diciembre de 2008, de asignación de medios humanos y sus dotaciones presupuestarias, y de integración del personal transferido del Hospital Psiquiátrico “Adolfo Díaz Ambrona” de Mérida y del Complejo Hospitalario Provincial

	de Plasencia en la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura. http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2008/2520O/08050421.pdf ▪ Resolución de 4 de marzo de 2009, de la Secretaría General, por la que se da publicidad al Convenio de Colaboración en materia sanitaria entre el Ministerio del Interior y la Consejería de Sanidad y Dependencia de la Junta de Extremadura. http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2009/490O/09060648.pdf ▪ Orden de 4 de diciembre de 2009 por la que se crean las categorías estatutarias de Enfermero Especialista de Salud Mental y Enfermero Especialista del Trabajo, en el ámbito de las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud, y se modifica la denominación de las categorías estatutarias de ATS/DUE y de Matrón http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2009/2450O/09050535.pdf
Galicia	• Orden de 12/ 03/ 2007 por la que se regula la integración funcional en el SERGAS de los Centros de Alcoholismo y de Atención a las Drogodependencias no alcohólicas , publicada en DOGA nº 62 , miércoles 28/ 03/ 2007 http://www.xunta.es/doc/Dog2007.nsf/a6d9af76b0474e95c1257251004554c3/8e354fda5b72d5a7c12572ab006c398a/\$FILE/06200D001P008.PDF • Orden de 29 de enero de 2008 por la que se regulan las unidades hospitalarias de rehabilitación psiquiátrica en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia http://www.xunta.es/doc/Dog2008.nsf/a6d9af76b0474e95c1257251004554c3/26df91061782c7ffc12573fc00575738/\$FILE/04200D001P006.PDF
La Rioja	<i>En La Rioja, en el periodo para el que se solicita no se ha publicado normativa de ningún rango en materia de Salud Mental.</i>
Madrid	NO DATOS
Murcia	• Ley 3/2009, de 11 de mayo, de Derechos y Deberes de los Usuarios del Sistema Sanitario de la Región de Murcia. (<i>En Capítulo III: Especificidades en relación a colectivos que merecen especial protección, como enfermos mentales, menores y personas mayores con discapacidad y enfermedades psíquicas.</i>) (BORM 20/05/2009). http://www.carm.es/borm/documento?obj=anu&id=373235 • Orden de 14 de julio de 2008, de la Consejería de Educación, Ciencia e Investigación, por la que se regulan los programas de cualificación profesional inicial en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (<i>Especificidades en atención a jóvenes socialmente desfavorecidos, personas con discapacidad, necesidades educativas especiales...</i>). http://www.carm.es/borm/documento?obj=anu&id=348074 • Orden de 1 de febrero de 2007 por la que se crea el Observatorio sobre Drogas de la Región de Murcia. (BORM 16/02/2007). http://www.pnsd.msc.es/Categoria2/legisla/pdf/legislaAUT186.pdf • Orden de 16 de mayo de 2007, (BORM 21/05/2007), de dispensación de absorbentes de incontinencia para personas con discapacidad física o psíquica. (<i>Dirigida con especial atención a colectivos mas vulnerables entre los que se encuentran personas con discapacidad</i>) http://www.logicmurcia.com/web/webFeaps2008.nsf/e1c548a91de4800fc12572de004f169b/6739016a68fdff56c125744e005f47c2/\$FILE/Orden%2030%20abril%202007.%20Consejer%C3%ADa%20de%20Sanidad..pdf • Orden de 26 de junio de 2007, (BORM 19/07/2007), por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas del Servicio Murciano de Salud a empresas de la región de Murcia, corporaciones locales y entidades sin ánimo de lucro, para colaborar en la financiación de la contratación y reinserción socio laboral de personas con problemas de drogodependencia o patología dual en fase de deshabituación. http://www.carm.es/borm/documento?obj=anu&id=321693 • Plan de Salud Mental 2006-2009.

Navarra	NO DATOS
Valencia	• DECRETO 74 /2007, de 18 de mayo, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento sobre estructura, organización y funcionamiento de la atención sanitaria en la Comunitat Valenciana. <i>En diversos artículos hace referencia a aspectos relativos a Salud Mental (Artículo 11, 12, 13, 18,20).</i> http://www.pnsd.msc.es/Categoria2/legisla/pdf/legislaAUT196.pdf • LEY 12/2008, de 3 de julio, de protección integral de la infancia y la adolescencia de la Comunitat Valenciana. <i>En los siguientes artículos hace referencia a aspectos relativos a Salud Mental (Artículo 3.8, Artículo 11.1, Artículo 18.6)</i> http://www.boe.es/boe/dias/2008/08/19/pdfs/A34843-34873.pdf • DECRETO 105/2008, de 11 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Convenio propuesto por la Comisión Mixta Diputación Provincial de Valencia-Generalitat, por el que se transfieren unidades de Salud Mental de dicha Diputación a la Generalitat y se traspasan los correspondientes medios materiales y personales. http://www.docv.gva.es/portal/portal/2008/07/16/pdf/2008_8798.pdf • RESOLUCIÓN de 3 de abril de 2009, del director general de Recursos Humanos, por la que se oferta la integración en la categoría de facultativo especialista de departamento de Psicología Clínica al personal estatutario fijo de las categorías de Psicólogo y Psicólogo de Conductas Adictivas de la Agencia Valenciana de Salud. https://www.docv.gva.es/portal/portal/2009/05/06/pdf/2009_4786.pdf • DECRETO 223/2009, de 11 de diciembre, del Consell, por el que se crean determinadas categorías estatutarias en el ámbito de las Instituciones Sanitarias de la Agència Valenciana de Salut. <i>En el artículo 1, hace referencia a la creación de la categoría estatutaria de Enfermería especializada en Salud Mental</i> http://www.csi-csif.es/comunitatvalenciana/modules/mod_sanidad/Archivos_PDF/novedades/CREACION%20NUEVAS%20CATEGORIAS%20ESTATUTARIAS.pdf
País Vasco	NO DATOS
Ingesa	NO DATOS